

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA MATRICULACIÓN DE 1º REPETIDORES Y 2º BACHILLERATO

Pago de tasas - (OBLIGATORIO).

Pago de tasa 'Expedición Tarjeta Identidad' a través de Internet en página web:
iesfib.es/tasas

Se deberá presentar documento que acredita dicho pago.

En caso de reducción de tasa por familia numerosa o monoparental y de bonificación por discapacidad, habrá que adjuntar fotocopia del documento acreditativo.

Impresos de tasas

- Puede imprimir desde casa el modelo 046.
- Con este impreso puede ir a pagar a la entidad bancaria directamente, sin pasar previamente por el centro.
- Ahora bien, después de efectuar el pago tendrá que pasar por la secretaría del centro para entregar una copia del impreso pagado.

Seleccione el órgano gestor y la tasa cuyo impreso desea obtener y pulse Continuar.

Órgano gestor
INSTITUTS D'ALACANT
Tasa
<input type="radio"/> Certificación Académica
<input type="radio"/> Certificación Superación Prueba Homologada N. A2
<input type="radio"/> Expedición Historial Académico Bachillerato
<input type="radio"/> Expedición Informe Evaluación Individualizado
<input checked="" type="radio"/> Expedición Tarjeta Identidad
<input type="button" value="Continuar"/>

Pago de seguro - (OBLIGATORIO).

El pago del seguro cuyo importe es de 1,12 € se realizará a través de la plataforma TPVescola antes de presentar toda la documentación en secretaría. El alumnado deberá estar dado de alta en dicha plataforma, si todavía no lo está, siguiendo las instrucciones de esta página web: iesfib.es/tpvescola

Ficha de autorizaciones.

Es una ficha que hay que cumplimentar y que facilita el centro, para saber las autorizaciones que los padres otorgan al centro, para ciertas acciones o actividades.